

INFORME DEL GERENTE

En el periodo 2007 y una vez aprobada la Constitución Jurídica de la Compañía de transporte escolar TRANSJOSMAR S. A. inscrita en el registro mercantil del cantón Antonio Ante se procedió a solicitar el respectivo permiso de operación ante el Consejo Provincial de Transito y Transporte Terrestre de Imbabura el cual procedió a otorgarnos 5 cupos y un plazo de 30 días para la presentación de la unidades, razón por la cual se hizo conocer en forma inmediata los accionistas de esta resolución a fin de que se hagan los esfuerzos posibles para completar la flota vehicular y llenar de esta manera los cupos concedidos; sin embargo se presentaron 2 unidades para la calificación, quedando 3 cupos libres que deben ser llenados, sean estos por accionistas, compradores o fundadores de la misma, resolución es que fue aprobada en sesión ordinaria de la Compañía. Además debo anotar e informar que en el periodo 2007 se realizaron sesión de participaciones, siendo uno de ellos el señor Milton Játiva quien ingreso con una unidad para la calificación para el permiso de operación.

La directiva acudió a los llamados del Consejo Provincial de Transito de Imbabura para tratar temas concernientes a la importancia y el manejo que debe tener la Directiva de una Compañía par saber llevar una Organización o Institución como la nuestra, sobre todo el fomentar el compañerismo y respeto entre los accionistas; y, segundo tema se trato la forma como llevar las declaraciones mensuales de IVA declaraciones del impuesto a la Renta, independientemente de los Balances Anuales que deben presentarse a la Superintendencia de Compañías.

Todo lo anteriormente informado ha sido debidamente comunicado a los compañeros accionistas a fin de evitar incumplimientos en las resoluciones tanto del Consejo Provincial de Transito como la Ley de Compañías, de tal manera que durante el periodo 2007 se ha cumplido a satisfacción, quedando únicamente pendiente lograr la recuperación de cupos y el incremento de nuestra flora vehicular.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Maria Eudocia Pozo
GERENTE GENERAL

